

Decanato

« Año del buen servicio al ciudadano »

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 1332-D-FLCH-17

Lima, 22 de diciembre de 2017

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 10939-FLCH-2017 relativo a la conformación de los miembros de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente.

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución rectoral N.º 03013-R-16 de fecha 6 de junio de 2016 se aprobó la publicación del Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

Que de conformidad al artículo 59º inciso m), del Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos el Consejo de Facultad nombra Comisiones Permanentes y Transitorias;

Que con fecha 3 de noviembre de 2017, el Comité Electoral Universitario declara como ganadores en mayoría y minoría, a los representantes electores en las Elecciones Generales 2017, de los Estudiantes de Pregrado ante el Órgano de Gobierno, entre ellos, para el Consejo de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

Que mediante resolución de decanato N.º 423-D-FLCH-17 de fecha 25 de abril de 2017, se nombró a partir del 2 de mayo de 2017 a los miembros de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente, entre ellos, la representación estudiantil;

Que en sesión ordinaria del 19 de diciembre de 2017, el Consejo de Facultad acordó dar por concluidas las funciones de los alumnos y de los docentes que integra la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente, eligiéndose a los miembros de dicha comisión; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º **DAR POR CONCLUIDAS** a partir del 19 de diciembre de 2017, las funciones de los miembros docentes y alumnos de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente, dándoles las gracias por los servicios prestados en el cargo:

CÓDIGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA	CLASE
098639	MG. MARCEL MARTÍN VELÁZQUEZ CASTRO	PRINCIPAL	T.C.
0A0208	DRA. CAROLINA LEONOR ALBORNOZ FALCÓN	ASOCIADO	T.C.
024279	DR. RICARDO ESTABRIDIS CÁRDENAS	PRINCIPAL	T.C.
00149A	DR. JAVIER ULISES ALDAMA PINEDO	PRINCIPAL	T.C.
0A1765	MG. SOFÍA KARINA PACHAS MACEDA	ASOCIADO	D.E.
066923	MG. NORA VICTORIA SOLIS ARONI	AUXILIAR	T.C.
14030328	ALUM. JONATHAN WILLIAM DÍAZ AGUIRRE	EP BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN	
15030290	ALUM. RUBY NADINE VILLALVA CASTRO	EP ARTE	
14030243	ALUM. JHEYSON PAVEL SOTO DE LA CRUZ	EP COMUNICACIÓN SOCIAL	



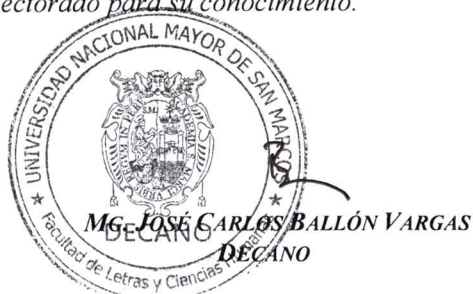
R.D. N.º 1332-D-FLCH-17

- 2.º *NOMBRAR a partir del 20 de diciembre de 2017 a los miembros de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas:*

CÓDIGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA	CLASE
098639	MG. MARCEL MARTÍN VELÁZQUEZ CASTRO	PRINCIPAL	T.C.
087254	DR. MANUEL EULOGIO CONDE MARCOS	PRINCIPAL	D.E.
024279	DR. RICARDO ESTABRIDIS CÁRDENAS	PRINCIPAL	T.C.
00149A	DR. JAVIER ULISES ALDAMA PINEDO	PRINCIPAL	T.C.
0A0208	DRA. CAROLINA LEONOR ALBORNOZ FALCÓN	ASOCIADA	T.C.
0A0910	DRA. ELIZABETH HUISA VERIA	ASOCIADA	D.E.
16030244	ALUM. FRANCO A. VILLANUEVA CASTILLO	EP COMUNICACIÓN SOCIAL	
15030013	ALUM. AMER SEBASTIÁN UCEDA PAREDES	EP LITERATURA	
08030023	ALUM. PAULO ALBERTO BARBOZA BARBOZA	EP FILOSOFÍA	

- 3.º *ELEVAR la presente Resolución de Decanato al Rectorado para su conocimiento.*

Regístrese, comuníquese y archívese.



/mder.

